MUNICIPALIDAD DE
TAVAPY

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz

"Primer Santo Paraguayo y Capital del Coco"

Ruta Nº 1 e/ Tte. Cnel. Ayala Velázquez
RUC: 80008643-0
Tele-fax: 0538-20151

RESOLUCIÓN Nº 20/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA Y AUTORIZA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PARA LA REPARACION DE MAQUINARIAS INSTITUCIONAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

San Roque González de Santa Cruz, 17 de abril de 2020.-

VISTO: El dictamen de la U.O.C correspondiente a los procedimientos exigidos en la modalidad de contratación directa de la ley 2051/03

CONSIDERANDO: Que, el Art. 51 de la ley Nº. 3966/2010 Orgánica Municipal establece entre otras cosas como Deberes y Atribuciones del Intendente a) ejercer la representación legal de la municipal b) promulgar ordenanzas y resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarla j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.

Que, analizando los documentos y el tipo de contratación aplicable para estos tipos de procedimientos corresponde su aprobación.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1º. Aprobar y autorizar los procedimientos de Contratación Directa para la REPARACION DE MAQUINARIAS INSTITUCIONAL en la modalidad que corresponda para dicha ejecución.----------

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ SECRETARIA

Gladys González

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz

César Alfonzo